



# TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL DE LA SALUD PARA CAPACITACIONES EN TEMAS DE VACUNACIÓN EN 2 MUNICIPÍOS y 3 CORREGIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

## **JUSTIFICACIÓN**

Teniendo en cuenta el alto impacto de la COVID-19 a nivel de mortalidad en Colombia, Perú y Brasil, en cuyas zonas fronterizas viven 208.699 personas de las cuales el 57% es población indígena, los coordinadores residentes de las Naciones Unidas en los tres países se han reunido para elaborar un plan de acción destinado a apoyar las respuestas de los gobiernos a las necesidades urgentes de la zona, el cual se centra inicialmente en la movilización de una respuesta de emergencia para atender las necesidades más inmediatas de los afectados en la zona. Es así como, en el marco del acuerdo de cooperación técnica entre la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional y la Organización Panamericana de la Salud, para apoyar el acceso de la vacuna contra la COVID-19 en comunidades indígenas de los países de la CAN es necesario el fortalecimiento de capacidades en vacunación, en el personal de la salud de cinco municipios y corregimientos de la frontera los cuales son Leticia, Puerto Arica, La Chorrera, Tarapacá, Puerto Nariño.

#### **OBJETO**

Realizar el fortalecimiento de capacidades de los profesionales de salud de las instituciones locales de los municipios de Leticia, Puerto Nariño y corregimientos de Puerto Arica, La Chorrera, Tarapacá y, de manera que contribuya a mejorar la calidad de la atención de la población indígena, su acceso a la vacunación y mejoramiento de la calidad de los procesos de vigilancia de ESAVI, notificación y registro de casos en el PAI WEB, a través de talleres de capacitación de máximo 20 participantes por taller.

## **EDUCACIÓN Y EXPERIENCIA**

Profesional en enfermería o medicina con especialización en epidemiologia o salud pública, con experiencia mínima de 2 años relacionada con el objeto contractual.

#### RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA

- Trabajar de manera articulada con la OPS, para establecer la metodología y estrategias orientadas para desarrollar capacidades técnicas del personal de salud sobre los temas de vacunación.
- Realizar la convocatoria del talento humano en salud de cada uno de los municipios en coordinación con las autoridades de salud departamentales y locales.
- Preparar material y metodología para el taller con base a lo establecido en el Plan Nacional de Vacunación, sus lineamientos y las orientaciones técnicas OMS y OPS.
- Realizar al menos 15 talleres presenciales de máximo 20 participantes, que incluya los siguientes temas: monitoreo de coberturas de vacunación, seguimiento de esquemas, identificación de estrategia de vacunación, manejo de brotes, identificación y notificación ESAVI, manejo de cadena de frío, registro de dosis - notificación al PAI WEB.
- Documentar y presentar todos los soportes de cada uno de los talleres realizados y las listas de asistencia a los mismos.
- Diseño y capacitación en el uso de útil de monitoreo de esquema de vacunación

#### **PRODUCTOS**

- 1. Cronograma de formación y plan de capacitación que incluya contenido temático, metodología, agenda a desarrollar, formatos o instrumentos de recolección de datos, pretest y evaluación de la capacitación de cada uno de los 15 talleres.
- 2. Informe final del desarrollo de actividades de capacitación del talento humano de salud de cada uno de los cinco municipios, que incluya lecciones aprendidas, recomendaciones y desafíos que sirvan como insumo para la toma de decisiones para las autoridades sanitarias. En los soportes de este informe se debe incluir los resultados de evaluaciones, postest, la lista de participantes y memorias fotográficas.
- 3. Base de datos de los profesionales capacitados en los cinco municipios y corregimientos que incluya datos de identificación, datos de contacto, profesión, edad, sexo, institución, municipio y cargo.
- 4. Presentación en PPT (plantilla de la OPS), acorde al informe final.

#### **DURACION DE LA CONTRATACION**

Dos meses a partir de la firma del contrato

**SEDE DEL CONTRATO** Leticia, Amazonas.